



GEOGRAPHY AND HISTORY 1º ESO

BOE REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA

Geografía

La Tierra:

- La Tierra en el Sistema Solar.
- La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.
- Componentes básicos y formas de relieve.
- Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Historia

La Prehistoria:

- La evolución de las especies y la hominización.
- La periodización en la Prehistoria.
- Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.
- Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.
- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- El Mundo clásico, Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.
- El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.
- La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

1.- Instrumentos de evaluación:

Las pruebas escritas u orales se realizarán de la siguiente manera:

- Las pruebas constarán de uno o varios **exámenes de evaluación y/o de aquellas pruebas parciales eliminatorias de materia o de otra naturaleza** que el profesor estime necesario hacer. Entre estas pruebas se podrán realizar **mapas físicos y políticos del mundo, de los continentes, de España y Comunidad de Madrid**. La corrección de los mapas estará basada en la rúbrica adjunta.
- Será necesario sacar como mínimo un **4,5 como media en la parte de "pruebas escritas u orales"** para poder sumarlo con la parte de "evaluación de clase".



- Para aprobar el curso será necesario haber aprobado cada evaluación individualmente.
- Respecto a los exámenes de junio:
 - CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO. A este examen concurrirán dos tipos de alumnos:
 - a) Aquellos alumnos que hayan suspendido una o varias evaluaciones. Si el profesor lo estima necesario, informará previamente al alumno con qué estándares de aprendizaje no aprobados se deberá presentar a este examen. La nota de este examen se calculará por evaluación, con una nota mínima de un 5 por cada una de ellas.
 - b) Aquellos alumnos que hayan aprobado todo el curso, ya que realizarán una prueba sobre la materia que indique el profesor. Este examen, y la actitud de trabajo en clase hasta el día de la entrega de las notas finales, podrán modificar en un +/- 1 la nota final del curso.

Los alumnos que además tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, realizarán una prueba en enero y en junio que incluirá los contenidos totales de la materia.

Evaluación del alumno en clase. Se tendrá en cuenta:

- La presentación, limpieza y orden del cuaderno.
- La realización y el trabajo realizado sobre actividades, ejercicios o trabajos encomendados en equipo o individuales, escritos u orales. Si el alumno se negara o no lo realizara correctamente, el profesor podrá valorar que el alumno no se presente a ninguna prueba parcial eliminatoria, perdiendo la puntuación completa de la parte relativa a “evaluación en clase”.
- La asistencia diaria a clase.



- Atención, participación y colaboración prestada en clase.
- Actitud de trabajo.

2.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

PRUEBAS ESCRITAS U ORALES: 50%

EVALUACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE: 50%

Además de los criterios generales para todas las materias de la etapa, en la asignatura de GeH se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos:

*Se restará hasta **1 punto** en el examen escrito si la cronología no está correcta y hasta otro punto si no está definido correctamente el tema a tratar.

*Se restará en 1º y 2ºESO **0,1 puntos** por cada una de las siguientes faltas gramaticales en inglés: no poner el sujeto, no poner la “s” en la 3º persona en Presente Simple o por no utilizar la letra mayúscula cuando el idioma lo requiera.